

eventual y, por consiguiente, las retribuciones a que el mismo se refiere, quedarán reabsorbidas tan pronto como se establezca el reajuste de los sueldos base, actualmente vigentes para el personal favorecido, y que de todos estos acuerdos, se remita copia certificada a la Dirección General de Administración Local para debida constancia.

El infanscrito, Secretario, con la venia del Ilmo. Sr. Presidente, en su propio nombre y en el de todos los funcionarios y empleados de la Excm. Corporación Municipal, agradeció en los términos mas sinceros, el importante beneficio que por los acuerdos que anteceden experimentará todo este personal y que pone de manifiesto el alto sentido de justicia social que el Excmo. Ayuntamiento tiene para con sus funcionarios y empleados, palabras que el Ilmo. Sr. Presidente recogió y agradeció en nombre del Pleno, y que se hacen constar en acta para debido testimonio de gratitud.

4. - Expediente de suplemento de crédito. - Antes de entrar en el conocimiento de fondo de este asunto de la convocatoria, la Ilmo. Alcaldía-Presidencia, manifestó al Pleno que, después de haber cambiado impresiones con el Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda y con el Personal técnico competente, había llegado a la conclusión de que este expediente de suplemento de crédito, no era imprescindible para las necesidades del momento y que, estando tan próximo el cierre del Ejercicio, proponía se dejase sobre la mesa, sin entrar en su consideración. La Excm. Corporación, aceptó dicha propuesta por acuerdo unánime.

Y no figurando en la convocatoria más asuntos de que tratar, el Ilmo. Sr. Presidente, declaró terminada la sesión a las veinte horas y veinte minutos del día de la data, de lo cual se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

que naine
 August Victor
 Julian Hamming
 Harold
 Edward
 Francis Laes
 Marion Bell
 William
 Mary
 Mary

Ciclo de la Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria
Del día 15 de Diciembre de 1962

En la Casa Consistorial de la S. N. Abnegada y Heroica Ciudad de Zerueta a las veinte horas veinticinco minutos del día trece de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. alcalde D. Jesús Murina Murillo, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los Sres. Benicentes de Alcalde y Concejales: D. Angel Pastor Moliner, D. Julián Asensio Amores, D. Rogelio Morad Fedeir D. Antonio -

Pomplona Blosco, D. Francisco Saiz Serrano, D. Antonio Sancho Laguna, D. Raimundo Navarro, D. Maximino Rillo Fuster, D. Román Novonete Sánchez, D. Manuel Pizarro Indart, que constituyen mayoría absoluta legal, del Sr. Interventor de Fondos D. Luis Batén García y de mí, el infrascrito, Secretario autorizando D. Manuel Garrido Chomorro, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión extraordinaria que, por iniciativa del Ilmo. Sr. Alcalde, en virtud de las facultades que le confiere el Art.º 244-1.º de la Ley de Régimen Local, ha sido especialmente convocada, con la finalidad única y exclusiva de conocer el proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico de 1963. Excusaron su asistencia los señores Concejales D. León Marqués Maicas y D. José Vallés Alonso.

Visto. Proyecto de Presupuesto Ordinario de 1963. - Antes de entrar en el conocimiento de fondo de tan importante asunto, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, hizo uso de la palabra, para poner de manifiesto que ante la proximidad de la celebración del Pleno de las Cortes, en cuyo Orden del Día figura el Proyecto de Ley de reforma de las Haciendas Locales, sería oportuno y conveniente esperar a su regreso de Madrid, donde irá en breve, para asistir como Procurador a la reunión de nuestro Órgano Legislativo, con objeto de poder prever, a la vista de la nueva Ley que se apruebe sobre la indicada reforma, las modificaciones de aquellas materias presupuestarias que hayan de adaptarse a la nueva regulación, llevándose a cabo esta labor con las debidas garantías. Ante tan razonables manifestaciones, la Excm. Corporación, acordó, por unanimidad, dejar sobre la mesa el Expediente para mejor estudio del mismo, desde el punto de vista de su posible adaptación legal a las nuevas normas que se promulguen.

Inmediatamente después, el Ilmo. Sr. Alcalde invitó al Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda, Sr. Pastor Moliner, a que informase al Pleno, en líneas generales, sobre la confección del Proyecto de Presupuesto que ha de someterse a su consideración. Accediendo a ello, el Sr. Pastor Moliner hizo un breve pero claro resumen de los trabajos que se han llevado a cabo para la formación del Proyecto de Presupuesto, que se propone para regir en el próximo ejercicio económico, diciendo que en él, se ha tenido en cuenta, en todo lo que ha sido posible, las directrices generales marcadas por la esperada reforma de las haciendas locales, de acuerdo con las noticias que sobre el particular se han ido teniendo, habiéndose estudiado el Presupuesto partida por partida. En cuanto a la estructura del Presupuesto, dice que es muy análoga a la del que rige en el Ejercicio que finaliza, considerando como previsiones más importantes para el ejercicio venidero, la consignación de quinientas mil pesetas para el pago de facturas pendientes y muy especialmente, lo que concierne a las mejoras económicas de los funcionarios y personal municipal. Finalmente, se refirió a la conveniencia de acometer decididamente el problema de la imposición de contribuciones especiales, aunque para ello, es necesario contar con su contrapartido de gastos, y que, como quiera, que el Presupuesto que finaliza, se ha llevado de una manera bastante real, en sus previsiones económicas, dice que este Presupuesto ha servido de base para la redacción del que se propone, teniendo en cuenta las alteraciones, en altas y en bajas de gastos e ingresos, conforme a lo ordenado por la experiencia.

D. Rogelio Navarro
D. Antonio Ponzales
D. Manuel Pizarro
D. Raimundo Navarro
D. Maximino Rillo
D. Raimundo Navarro
D. Antonio Sancho
D. Francisco Saiz
- Secretario -
D. Manuel Garrido
- Interventor -
D. Luis Batén

Dejar sobre la mesa expediente
Proyecto Presupuesto para mejor
estudio.

El Sr. Pastor Moliner informo de
la confección Proyecto Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente declaró terminada la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día de la data, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firman los señores asistentes y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

[Handwritten signatures:]

Pinares
Masrad
Francisco Laes
Rafael

Angel Pastor
José Gómez
Wm.
Manuel Rodríguez
Wm.

Rhazak
Marino Rillo
Alonso
Facundo

- Cda. de la sesión plenaria Extraordinaria en 1ª convocatoria
del día 27 de Diciembre de 1962

- Heide.

D. f. exilis *Reveries*

- Concurrentes -

D. Angel & Son

" *Felice Asensio*

1. Rogelio Alvarez

" *Onobrychis Pinnatifida*

• Manuel Pizarro

"Francisco S. van

" Roscher Handwritten

" Dulcine Sanchez

" Murine Pills

Sold to Mr. Melvin and Marguerite

- Intervall -

J. Luis Orden

En la Casa Consistorial de la S. H. Abnegada y Muerta Ciudad de Querétaro, siendo las veinte horas quince minutos del día veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Jesús Mariano Muñiz, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los señores Venientes de Alcalde y Concejales D. Cruzel Pastor Moliner, D. Julián Asensio Andrés, D. Rogelio Masera Defier, D. Antonio Pomplow Blasco, D. Manuel Ricardo Indart, D. Francisco Sier Serrano, D. Antonio Sancha Laguna, D. Román Navarrote Sánchez y D. Mariano Rillo Fuster, que constituyen mayoría absoluta legal, del Sr. Interventor de Fomento, D. Luis Beltrán García y de mi el infansante Secretario actual. Autorizada D^a María-Helevidad Nuyeros Loz, el objeto de celebrar en primer convocatoria, la sesión extraordinaria que, por iniciativa del Ilmo. Sr. Alcalde, en virtud de las facultades que le confiere el Art.º 294-1º de la Ley de Régimen Local, ha sido especialmente convocada, con la finalidad única y exclusiva de conocer el proyecto de Presupuesto Ordinario, para el Ejercicio Económico de 1963. Excusaron su asistencia los señores Murquies, Mortimer y Valls.

Univ.- Proyecto de presupuesto ordinario de 1963.- Abierta la sesión por la Presidencia, el Sr. Interventor, de orden de la misma, procedió a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de las partidas de Ingresos y Gastos, que en dicho Presupuesto se detallan,